

EL TESTIMONIO DE UN CONDENADO A MUERTE DEL FRANQUISMO

Juan Luis Calbarro

Aunque publicado en una editorial mallorquina, constituye la parte central de *Cartes d'un condemnat a mort* la transcripción de un diario y de las cartas escritas a su familia por Antoni Ferrer Tramunt, un campesino originario del pueblo gerundense de Llançà, militante del POUM y soldado republicano, entre julio de 1938 y mayo de 1939.¹ Consiste el conjunto en tres unidades: un primer grupo de cartas, en las que el soldado Ferrer se comunica con sus familiares desde su acuartelamiento en Valencia; una segunda serie de correspondencia en que Ferrer, ya acabada la guerra y él capturado, escribe cartas desde su cautiverio, primero en Figueras y luego en Gerona, a la espera de su juicio y, una vez dictada la sentencia de muerte, de su ejecución; y, por último, un documento muy notable: un diario titulado *Calendari d'un pres*, escrito en un cuadernillo minúsculo durante el mes y medio que duró su cautiverio e interrumpido sólo el día previo a su ejecución. El lector de esta reseña ya imaginará el grado de patetismo, pero también de denuncia implícita, que encierra el libro que comentamos.

Como ya ha sido señalado, en los papeles de familia, en muchas ocasiones, “figuran pruebas que certifican el proceder de sus miembros, registro de los sufrimientos que padecieron y testimonio de las luchas que libraron por trascender, así como también datos sobre diversas formas de vida y consideraciones éticas y morales que hoy día nutren a las nuevas formas de concebir la historia.”² Esto es así especialmente en las situaciones de reclusión prolongada o sentida como injusta, en las cuales vida y escritura llegan a identificarse estrechamente: la correspondencia se convierte en el último reducto de la libertad individual y en el último lazo con la familia.³ La colección de documentos de Antoni Ferrer, rescatada por su sobrino Josep Suàrez Ferrer de un cajón donde había permanecido oculta durante el franquismo, se ajusta muy precisamente a estas constataciones, dando fe de unas actitudes individuales que, por lo que contienen de ideología y por su carácter manifiestamente compartido, suponen un valioso material para el historiador social.

La presentación del novelista de Sóller Antoni Serra apenas aporta nada desde el punto de vista del historiador, ni en relación con el mismo contenido del libro, y sólo se justifica por ubicarse en una colección de temas mayoritariamente baleares y aportar su propio testimonio acerca de la guerra y la posguerra en Mallorca, un panorama de su reflejo en la literatura mallorquina y la narración de un caso local análogo que se dio en su familia, desde un punto de vista marcadamente subjetivo e, incluso, visceral; calificativo éste que no desagradaría al mismo Serra. El segundo prólogo, de Josep Clara, en cuatro pinceladas sitúa el epistolario de Ferrer en el contexto de las correspondencias de condenados a muerte de la segunda guerra mundial (cita

¹ Antonio FERRER TRAMUNT, *Cartes d'un condemnat a mort*, al cuidado de Josep Suàrez Ferrer, presentaciones de Antoni Serra y Josep Clara, Palma de Mallorca: Moll, 2004.

² Eugenia MEYER, “Memoria y conciencia histórica”, *Historia, antropología y fuentes orales*, segunda época, núm. 24 (*Recordar el olvido*), Barcelona: Asociación Historia y Fuente Oral, Universitat de Barcelona, Arxiu Històric de la Ciutat y Centro de Investigaciones Etnológicas “Ángel Ganivet”, 2000, pp. 77-94; p. 82.

³ Verónica SIERRA BLAS, “Al otro lado de las rejas. Correspondencia a los presos del centro penitenciario de El Dueso (Santander, 1936)”, en Antonio Castillo Gómez y Feliciano Montero García (coordinadores), *Franquismo y memoria popular. Escrituras, voces y representaciones*, Madrid: Sietemares, 2003, pp. 55-97; pp. 57 y ss.

las antologías *Lettere di condannati a morte della Resistenza italiana*, 1952, y *Lettere di condannati a morte della Resistenza europea*, 1954, ambas con prólogo de Thomas Mann) y de la guerra española, deteniéndose en otros casos gerundenses. También desarrolla brevemente el clima social y político que vivió Antoni Ferrer y resume el proceso presuntamente judicial que lo condujo a la muerte. Por último, Josep Suàrez Ferrer (personaje conocido en Baleares por su compromiso civil desde su cargo en la organización ATTAC Mallorca) añade dos textos en los que da cuenta del significado de la figura de su tío Antoni Ferrer para su familia y para él en particular, así como de las circunstancias en que fueron conservados y publicados sus papeles, “la millor herència que podria rebre” (p. 56). Suàrez comenta el miedo de su madre a la publicación de las cartas, “la por alienada que la dictadura havia sembrat en el cor de totes las persones ferides per aquelles circumstàncies viscudes” (p. 57). Eduardo Ruiz Bautista ya había descrito este miedo de décadas: “Y aunque el dolor sobrevenía no pocas veces acompañado de la rabia, muchas [madres] optaron por acallarla y no transmitirla a sus hijos para ahorrarles padecimientos e infortunios”.⁴

Los temas que toca Ferrer en la serie escrita en Valencia (de julio de 1938 a enero de 1939) son los habituales en las correspondencias de soldados: el estado de salud del soldado y su familia, las incidencias del azaroso correo, la solicitud y el acuse de recibo de envíos de ropa, artículos de consumo o dinero, los cambios de destino y de servicio, la suerte de otros soldados, las inclemencias de la climatología y las plagas (“polls, xinxes, puces”, p. 70), noticias sobre las faenas del campo en la localidad de origen o sobre la defunción de un pariente y el correspondiente pésame, la añoranza de la familia y los saludos formularios a todos los miembros de la familia. Este abanico temático y el carácter ritual de la comunicación epistolar ya han sido comentados con anterioridad.⁵

Cuando concluye la guerra y Antoni Ferrer, en lugar de cruzar la frontera, opta por hacer una visita furtiva a su familia en Llançà, resulta delatado por un enemigo y detenido por militantes falangistas, con ironía triste, el 14 de abril de 1939. En el mes y medio que transcurre desde esta fecha hasta la de su ejecución, el 31 de mayo siguiente, las cartas de Antoni Ferrer desde las cárceles de Figueras y Gerona, lógicamente, se van impregnando de un tono trascendente que no encontrábamos en sus anteriores misivas. Junto a las cartas y postales enviadas por el conducto reglamentario (escritas en castellano, revisadas por la censura militar, encabezadas por saludos a Franco, vítores a España y alusiones al Año Triunfal y bastante limitadas a comunicaciones más o menos prácticas), existen varias cartas remitidas de forma clandestina y, por tanto, motivadoras de castigo en caso de intercepción:⁶ redactadas en catalán, llenas de un sentimiento sereno y de estímulos para la familia, que manifiestan un sistema de pensamiento sencillo pero muy firme. Algunos de los temas del soldado acuartelado son comunes al preso: la dificultad de la comunicación postal, la salud, la solicitud de envíos a los familiares. Pero en los mensajes clandestinos del condenado arde un huracán de reflexiones: la implicación de Ferrer en el comité antifascista de Llançà, la ideología –que aparentemente consiste en una suerte de humanismo social–, los recuerdos de la infancia, el agradecimiento a los padres, el amor por la hermana y los sobrinos, la conciencia de la proximidad de la muerte, la entrega a los ideales, la necesidad de que sus familiares sigan adelante, la tranquilidad ante el destino, la seguridad de la conciencia limpia y, finalmente, las despedidas. Sólo una de las cartas hurtadas a la censura

⁴ Eduardo RUIZ BAUTISTA, “Cartas desde la cárcel. Escritura y represión en tiempo de guerra”, en Antonio Castillo Gómez (editor), *Cultura escrita y clases subalternas: una mirada española*, Oiartzun: Sendoa, 2001, pp. 155-172; p. 158.

⁵ Véase, por ejemplo, Martyn LYONS, “Los soldados franceses y su correspondencia. Hacia una historia de las prácticas de la cultura escrita en la primera guerra mundial”, en Antonio Castillo Gómez (coordinador), *La conquista del alfabeto. Escritura y clases populares*, Gijón: Trea, 2002, pp. 225-245.

⁶ Sobre la censura y su elusión, véase SIERRA BLAS, art. cit., pp. 60 y ss.

está escrita en castellano, constituyendo, como las cartas oficiales, un interesante documento para el estudio de la diglosia en la época, con abundantes catalanismos como “solitud” por “soledad” o “éramos todos reunidos” por “estábamos” (p. 98).

El caso de Antoni Ferrer es semejante al de otros condenados del franquismo a la pena capital. Ruiz Bautista ha señalado “desde una perspectiva antropológica” cierta coincidencia de actitudes en condenados en circunstancias similares: el deseo de dejar patentes la honradez y el idealismo que han presidido siempre la propia actuación o la declaración de afrontar la muerte con serenidad y esperanza en un futuro mejor; y así lo constatamos en los casos de los condenados gerundenses que menciona Josep Clara en su presentación; en los del cántabro Gerardo Ayuso y el valenciano Manuel Martínez Ibarra;⁷ o en el del canario Matías López Morales, que destaca por su apasionamiento revolucionario hasta el último momento, hasta el punto de firmar el mismo día de su ejecución un encendido manifiesto-despedida; aunque también coincida con los otros presos citados cuando encara el final con tranquilidad e insiste en las bases ideológicas de sus actuaciones pasadas.⁸ La serenidad de Antoni Ferrer, no obstante, trasciende la propia situación para asumir el papel de guía espiritual de su familia. Sus palabras nunca pierden de vista las necesidades de explicación y consuelo de los suyos, y hasta el último momento reacciona con generosidad ante lo que se prevé ineludible. Calma a su hermana, presenta a su novia su beneplácito para que busque “l’home que pugui fer-te feliç” (p. 103) y a todos, en suma, ofrece motivos para la esperanza. En alguna ocasión, recurre a la ironía frente a la muerte próxima: “Yo voy pasando los días tan bien como puedo, esperando el resultado final. Ha sido un tropezón algo serio” (p. 101).

Pero es al leer la transcripción del cuadernillo *Calendari d’un pres* (pp. 105-112) cuando asistimos a la expresión última de esa serenidad. Escritas para guardar constancia de todo el proceso de su detención, su cautiverio y el consejo de guerra que lo condenó, las palabras de Ferrer jamás caen en la ira ni en el desahogo siquiera retórico. Como fiel notario del drama, toma apuntes de todos aquellos hechos que le parecen relevantes para el conocimiento del último mes y medio de su vida, tanto detalles concernientes a su procesamiento como noticias sobre los compañeros de prisión y los que van siendo ejecutados; sólo en contadas ocasiones se permite lamentar moderadamente “les dolentes hores de la nit”. Gracias a su sobresaliente entereza hoy contamos con un magnífico testimonio del género de vida de los condenados a muerte del franquismo inicial, así como de algunas de las interioridades de la indigna farsa judicial a que se los sometió.

⁷ RUIZ BAUTISTA, art. cit., pp. 166-167.

⁸ Juan Luis CALBARRO, *Memorias de Chanita Suárez. Materiales para la etnografía y la historia de Fuerteventura en el siglo XX*, Puerto del Rosario: CALCO, 2004, pp. 91-96; y, del mismo, “Algunas notas sobre el Gran Tarajal de la guerra civil y el fusilamiento de Matías López Morales en La Isleta”, *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, núm. 17, Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura, 2005 (en prensa).